Sesion 66

Dia 24 de Agosto 1889.—

Presentes
—
Presidente
Sarra
Guido
Posse
Herrera
—

Leida y aprobada el acta de la anterior, se declaró abierta la sesion a las 2.30 p.m.

Entrando enseguida el Cuerpo a ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

Pedir al Ministro de Instruccion Pública la autorizacion correspondiente para comprar el terreno situado en la calle de Arenales nº.... entre Cerrito y Artes, de propiedad del Sr. José Mª Martinez.— Dicho terreno mide 60 varas de frente por 70 de fondo, o lo que resulte entre muros, y su precio es de $150 000 m/n reconociendo una hipoteca de 70 000 $ m/n, en cedulas nacionales.—

Mandar abonar.— A D. Luis Castex por útiles escolares, doce mil docientos sesenta y siete pesos con ochenta y tres cent. m/nal. ($12267.83 m/n) — Esp. 2025) —

Al 1er D.E. por sueldos y alquileres del mes de la fecha tres mil docientos treinta y cinco pesos con cincuenta y seis cent. m. nal ($3235,56 m/n) — Esp. 2160 —

Al 2º D.E. por id. id. dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos con siete cent. m/nal ($2464,07 m/n) — E. 2159

Al 3º D.E. por id. id. ($3853,40 m/n) tres mil ochocientos cincuenta y tres pesos con cuarenta cent. m/n — Esp. 2158

Al 4º D.E. por id. id ($3792,32 m/n) — tres mil setecientos noventa y dos pesos con treinta y dos cent. m/n. (Esp. 2157 —

Al 5º D.E. por id. id. ($3199,44 m/n) tres mil ciento noventa y nueve pesos con cuarenta y cuatro cent. m/nal (Esp. 2156) —

Al 6º D.E. por id. id. ($2955,38 m/n) — dos mil novecientos cincuenta y cinco pesos con treinta y ocho cen-

tavos m. nal. — Ep. no 2155.

Al 7º D.E. por id. id. ($5523,88 m/n) - Cinco mil quinientos veinte y tres pesos con ochenta y ocho cent. m/n (Ep. 2154. —

Al 8º D.E. por id, id. ($2897,14 m/n) - Dos mil ochocientos noventa y siete pesos con catorce cent. m/nal (Ep. 2153 —

Al 9º D.E. por id, id. ($4132,96 m/n) cuatro mil ciento treinta y dos pesos con noventa y seis cent. m/n — Ep. 2152.

Al 10º D.E. por id, id, ($5637,72 m/n) Cinco mil seiscientos treinta y siete pesos con setenta y dos cent. m/n — Ep. 2151. —

Al 11º D.E. por id id ($3789,60 m/n) tres mil setecientos ochenta y nueve pesos con sesenta cent. m/n. ($) - Ep. 2150 —

Al 12º D.E. por id id. ($5819,43 m/n) - Cinco mil ochocientos diecinueve pesos con cuarenta y tres cent. m/n (Ep. 2149.

Al 13º D.E. por id, id, ($5763,05 m/n) - Cinco mil setecientos sesenta y tres pesos con cinco centavos m/n. — Ep. 2148. —

Al 14º D.E. por id, id. ($8336,53 m/n) - Ocho mil trescientos treinta y seis pesos con cincuenta y tres cent. m/n. - Ep. 2147 —

Al 15º D.E. por id, id, ($4500,23 m/n) - Cuatro mil quinientos pesos con veinte y tres cent. m/n. — Ep. 2146. —

Al 16º D.E. por id, id, ($4648,79 m/n) - Cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con setenta y nueve centavos moneda nal. — Ep. 2144. —

A los preceptores de las Palmas (Solalinda) por haberes de Julio último ciento veinte y ocho pesos m/nal. — Ep. 2116 —

Al de Presidencia Roca por Mayo Junio y Julio trescientos sesenta pesos m/nal — ($360 m/n) — Ep. 2111 —

A los de S. Javier (Rio Negro) por equidad quinientos pesos moneda nal — ($500 m/n) — Ep. 1597 —

Al de Concepcion (Misiones) por Julio último ciento diez

pesos m. nal ($110 m/n) — Esp. 2113

A los de Resistencia por sus haberes de Julio último doscientos treinta y un pesos m/nal ($231 m/n) — Esp. 3041 —

A los de Santa Ana por Junio id. ciento cuarenta y cinco pesos m/nal ($145 m/n) — Esp. 3048 —

A los de General Victoria por Julio id doscientos pesos m. nal ($200 m/n) — Esp. 3046 —

A los de Sampacho por id id, doscientos pesos m/nal ($200 m/nal) — Esp. 3045

A D. Paulino Coll, por "El Escolar Argentino" doscientos cincuenta pesos m. nal ($250 m/n) — Esp. 3028.

A D. Francisco Tamburini, por honorarios seiscientos setenta y siete pesos con noventa y tres cent. m/n ($677,93 m/n) E 2013

A D. Bernardo Gimeno (por trabajos de carpintería — (Seiscientos) doscientos treinta y dos pesos m/nal ($232 m/n) E. 3038

A D. Carlos Ceriani por id de ebanistería mil seiscientos pesos m/Nal ($1600 m/n) — Esp. 189

Mandar publicar y archivar el movimiento de Contaduría por el mes de Julio, y el informe del 2° cuatrimestre de 1888 de la provincia de Entre Ríos —

Archivar el expediente N° 1930 del 9° D. E. sobre apertura de una escuela particular. —

Dirigir la nota acordada al Ministerio de Instrucción Pública sobre reclamo de sueldos de la provincia de Mendoza (E. 3017)

Nombrar maestra infantil de la escuela N° 2 del 11° D. E. a Da Adelaida Bolliani, en reemplazo de Da Amelia Oliver, cuya renuncia queda aceptada; y Subpreceptora de la misma escuela en reemplazo de aquella, a Da Delia Casco

Aprobar las cuentas eventuales del 5° D. E. por el pri—

mer semestre del corriente año; los del 11º Dto, por Junio y Julio, y los del 14º, por Julio último.—

Dirijir la nota acordada al C. E. del 12º Dto. sobre el ex-director de la Escuela nº 3, Dn Emilio Galbán.—

Comunicar al C. E. del 1er Dto. la resolucion del ministerio del ramo sobre el auxilio que pueden reclamar directamente de la Policía, los Consejos Escolares de Dto.—(Esp. 2146.)—

Dirijir a las Secretarías de Distrito que firman la felicitacion al Presidente del Consejo Nacional, la nota acordada; y al C. E. de Formosa, y otra, sobre autorizacion que pide para disponer del fondo de matrícula (Esp. 3056)—

Publicar el informe del 1er D. E. correspondiente a Mayo último.—

Mandar liquidar a favor de la "Campaña Argentina" Cincuenta y cinco pesos moneda nacional ($55 m/n)—, suspendiendo por ahora la insercion de avisos en dicho periódico.—

Se levantó en seguida la sesion siendo las 4 p. m.—

J. M. Zorrilla

[illegible] García